



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EL CUERPO DE TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA), PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 14.05 horas del día 23 de noviembre de 2022, en la 3ª planta del Edificio Institucional, sito en la Plaza de España 1, (28921 Alcorcón) se reúnen los siguientes miembros del Tribunal de Selección para "LA SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EL CUERPO DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

PRESIDENTE: Dña. Margarita Martín Coronel.

VOCALES: 1.- Dña. Inmaculada Oyola Reviriego.
2.- D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

SECRETARIO: D. José Luis Rodrigo Rodrigo.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento en Decreto del Concejal Delegado de Seguridad, Organización interna y Atención Ciudadana de 18 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Después de un estudio de las bases, y prevista la realización del ejercicio único, que constará de dos partes (teórico y práctico) de la fase de oposición el día 30 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, en el Centro de Formación del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE), sito en la c/ Industrias, 73, **el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar constituido el Órgano de Selección para "LA SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EL CUERPO DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN"

SEGUNDO.- Preparar el contenido del supuesto práctico de la fase de oposición, previsto para el día 30 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, en el Centro de Formación del Instituto Municipal



Ayuntamiento de Alcorcón

para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE), sito en la c/ Industrias, 73 de este municipio, a las 9:00 en ese mismo lugar, significando:

- Que los aspirantes podrán servirse de los textos legislativos y ordenanzas, planes y textos municipales tal y como han sido aprobados, sin posibilidad de traer textos comentados, y siempre en formato papel.
- Que el Órgano de Selección se reserva el derecho de inspeccionar los textos aportados.

TERCERO- Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 14:30 horas por el Sra. Presidenta se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Dña. Margarita Martín Coronel